



IX ASAMBLEA NACIONAL

Convocatoria y Orden del Día

En virtud de las facultades que me confiere el Artículo 11 de los Estatutos de AEMA, convoco para el próximo sábado 3 de marzo de 2012, a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda, en el salón privado del Hotel Rías Bajas, Calle Daniel de la Sota 7 de PONTEVEDRA, la IX Asamblea Nacional Ordinaria con el siguiente

Orden del Día:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.-** Se procederá a la lectura y si procede, a la correspondiente aprobación del Acta de la Asamblea anterior celebrada el 5 de marzo de 2011 en Benicàssim.(Castellón)
- 2.- APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.-** Se someterá a consideración el Resumen Anual del 2011 para su correspondiente aprobación, como se indica en el artículo 21 A) de los vigentes Estatutos de la Entidad.
- 3.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.-** Se presentará el Resumen Económico Anual del 2011, tal como se indica en los artículos 10 C) y 21 B) de los Estatutos de la Entidad para su debida aprobación.
- 4.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL 2012.-** En este punto se dará conocimiento de la previsión de ingresos y gastos para su correspondiente aprobación.
- 5.- NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL PRÓXIMO MANDATO.-** Expirando el mandato de 4 años de los actuales cargos directivos de la Asociación, de conformidad con el artículo 6 y el artículo 21 C) de los vigentes Estatutos que regulan la Asociación, se procederá a este fin.
- 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-** Turno abierto de intervenciones.

Febrero de 2012.
El Presidente
Albert Galin Calvo

NOTA

Al término de la Asamblea se efectuará en el mismo Hotel Rías Bajas, una cena social, los interesados en asistir o consultar menú y precio, pueden hacerlo poniéndose en contacto con el Sr. Secretario, personalmente o por correo electrónico secretario@aemarcha.es

Las reservas deben efectuarse con antelación.